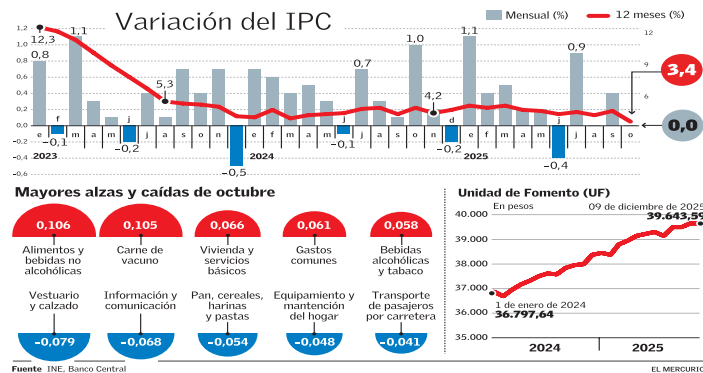




INFLACIÓN ANUALIZADA RETROCEDE HASTA UN 3,4%:

Los tres efectos positivos que deja el nulo IPC de octubre

Desde una UF que permanecerá “congelada” en los próximos 30 días hasta un posible recorte de tasas del Banco Central, destacan.

A.D.J.

A los menos tres efectos positivos dejó la nula variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de octubre: la Unidad de Fomento no subirá en los próximos 30 días, la inflación anualizada retrocede a su menor nivel en cuatro años y un sorprendente dato eleva la opción de un recorte de la tasa de interés referencial en diciembre.

En el mercado, el 0,0% que marcó el IPC del décimo mes fue calificado de sorpresivo tras ubicarse por debajo de lo previsto (0,3%).

Con ello, la inflación en 12 meses descendió desde un 4,4% en septiembre a un 3,4% en octubre, es decir, dentro del rango deseado por la autoridad monetaria. Se trata del menor nivel desde abril de 2021.

“En lo que va del presente año, entre enero y octubre, el IPC también se ubicó por debajo de lo deseado, uno debería esperar que a diciembre la inflación estuviese dentro del rango objetivo o levemente por debajo del 4%”, dijo Gonzalo Escobar, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB.

Para Pablo Pérez, economista del Instituto Libertad, las cifras confirman que la inflación “ha logrado moderarse, pero aún sin traducirse en un repunte sólido de la actividad (...) es una buena noticia en términos de estabilidad de precios, pero no debe confundirse con un impulso real de crecimiento”.

El IPC sin volátiles, que ha sido una variable de especial preocupación para el Banco Central, cayó un 0,1% en octubre, en el menor registro para ese mes, según cifras desde 1989. Además, acumula un avance del 3,4% y refuerza las perspectivas de un retroceso de la inflación hacia niveles más deseados por la autoridad.

“Para efectos de convergencia inflacionaria, destacamos que la inflación sin volátiles también bajó a un 3,4% anual, es decir, tenemos muy buenas noticias para la economía, porque ya estamos a pocos metros de llegar a la meta de la inflación”, dijo el ministro de Hacienda, Nicolás Grau.

El efecto de las aplicaciones

Del total de 13 divisiones que componen la canasta del IPC, seis aportaron con incidencias positivas, cinco cayeron y dos registraron una nula incidencia.

Dentro de las alzas mensuales de octubre, destacaron los aumentos en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Vivienda y servicios básicos y Bebidas alcohólicas y tabaco. Estas alzas fueron contrarrestadas por las bajas en Vestuario y calzado, información y comunicación y equipamiento y mantenimiento del hogar.

“La sorpresa de baja inflación se explica en cierta medida por los efectos del CyberDay, que se manifiesta en caídas de equipamiento para el hogar y vestuario y calzado”, explicó Priscila Robledo, economista jefe de Fintual.

Los productos con las alzas más relevantes corresponden a carne de vacuno, gastos comunes y vino. En el lado opuesto, las bajas más importantes corresponden a pan, transporte privado de pasajeros y equipos de telefonía móvil.

Scotiabank destaca en un reporte la caída de 6,8% en las tarifas de transporte privado de pasajeros, que corresponde a transporte de pasajeros por aplicación (Uber, Cabify, Didi, entre otros) en la misma línea, la Suscripción a contenidos audiovisuales (Netflix, Spotify, etc) registró una nueva caída en octubre. Con esto, los servicios de aplicaciones explicaron dos de las cuatro mayores incidencias

negativas a nivel de producto en el IPC de octubre.

Sin la presión de la UF

El hecho de que los precios presentaran una variación nula genera efectos positivos en la Unidad de Fomento, ya que se trata de un instrumento que se reajusta diariamente con el IPC. En septiembre, el IPC anotó un alza del 0,4%, lo que implicó que la UF subiera en \$163,22 hasta \$39.648 al 9 de noviembre.

La buena noticia es que ahora la UF permanecerá sin cambios hasta el 9 de diciembre.

En la práctica, esto significa que aquellos contratos expresados en UF no van a subir de precio, por ejemplo, los planes de isapre, los seguros y los dividendos hipotecarios, al menos en el corto plazo.

Baja de tasas y alza en acciones

El sorpresivo IPC de octubre abrió la puerta a un recorte de la Tasa de Política Monetaria (TPM) del Banco Central en diciembre, algo que había perdido fuerza tras recientes datos de actividad y otros indicadores.

“Siempre y cuando no veamos una sorpresa de la misma magnitud en la inflación de noviembre, un recorte de tasas en diciembre se vuelve el escenario más probable”, dijo Robledo de Fintual.

Para Coopeuch, la magnitud del desvío entre los datos efectivos y las proyecciones es demasiado importante para no seguir la receta del escenario central del instituto emisor en su último Informe de Política Monetaria: Esto es, un recorte de la TPM en diciembre.

En un anticipo de ese escenario, el índice líder de la bolsa de Santiago cerró en nuevo récord, impulsado en parte por el nulo IPC que despejaría el camino para un recorte de tasas, dijeron operadores.

CARMEN CIFUENTES, ECONOMISTA DE CLAPES UC:

“Estamos en el peor período para el empleo femenino en 15 años”

Sugiere al próximo gobierno poner la empleabilidad femenina en el centro de la agenda económica. Apunta a una reforma al sistema de cuidados, pero financiada para no desincentivar la contratación.

A.D.L.A. JARA

Aunque las últimas cifras laborales mostraron algunas señales de mejora, la investigadora y economista Carmen Cifuentes, de Clapes UC, levanta la alerta sobre la persistente brecha en el desempleo femenino y remarca que aún se está lejos de una recuperación.

Entre las barreras que frenan la inserción laboral femenina, la académica destaca una economía que crece poco, junto con una desigual distribución del trabajo de cuidados.

Con esos antecedentes, la tasa de desempleo femenino se ubicó en 9,1% en el último trimestre a septiembre, una leve baja respecto del mismo período del año anterior. Pese a esta mejora marginal, el desempleo entre las mujeres sigue elevado en perspectiva histórica. No solo supera al promedio nacional (8,5%) y al desempleo masculino (8,1%), sino que además acumula 19 meses consecutivos por sobre el 9%.

“Estamos frente a uno de los peores períodos del desempleo femenino”.

“Así es. Es más, si analizamos la media móvil anual, la tasa de desempleo femenino alcanza 9,5%, solo superada por los niveles registrados en 2010, si se excluye el período de la pandemia. Esto implica que el desempleo promedio del último año es comparable con el de hace 15 años, reflejando un deterioro persistente en la capacidad de inserción laboral de las mujeres. Es decir, estamos en el peor período para el empleo femenino en 15 años”.

“¿Por qué esta persistencia sobre el 9%?”

“La persistencia se explica porque el crecimiento de la fuerza laboral femenina ha superado la creación de nuevos puestos de trabajo ocupados por mujeres. Desde hace casi dos años, la oferta laboral femenina crece a un ritmo mayor que la demanda”.

“Pese a que este aumento se ha desacelerado en 2025, el número de mujeres ocupadas se ha mantenido prácticamente estancado. En promedio, se han creado solo 9 mil empleos trimestrales para mujeres durante el año, cifra insuficiente para absorber a quienes se incorporan al mercado laboral. Como resultado, el desempleo femenino se ha mantenido sobre el 9% por 20 trimestres móviles consecutivos”.

“¿A quiénes afecta más el desempleo femenino?”

“El deterioro del empleo femenino ha sido transversal por nivel educativo y grupo etario, pero con mayor intensidad entre las mujeres con menor educación. Sin embargo, el grupo



Carmen Cifuentes, economista e investigadora de Clapes UC.

que más incide en el desempleo total femenino son las mujeres de entre 25 y 54 años, que concentran el 74% de la fuerza laboral femenina. En este segmento, la tasa de desempleo llegó a 8,6%, con un aumento sostenido desde 2022, mientras que entre los hombres del mismo grupo la desocupación ha disminuido”.

“¿Qué factores han incidido en este impacto?”

“Las brechas estructurales de género (...) como la desigual distribución del trabajo no remunerado, especialmente las labores de cuidado de niños, personas mayores o dependientes, que siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres. A ello se suman las interrupciones en las trayectorias laborales vinculadas a la maternidad, que reducen la experiencia acumulada y las oportunidades de capacitación, afectando su empleabilidad a lo largo del ciclo laboral. Asimismo, algunas políticas públicas “bien intencionadas”, como ciertos subsidios o licencias diferenciadas, pueden encarecer la contratación femenina en comparación con la masculina, lo que termina generando efectos adversos sobre su inserción laboral”.

“¿También hay factores coyunturales...”

“La destrucción de empleos en sectores altamente feminizados, como comercio, junto con la contracción del empleo informal donde la presencia femenina es mayor, ha limitado las opciones de ocupación”.

“Desde el Gobierno se señala que la economía se está recuperando. ¿Eso ha incidido en una reducción del tiempo que las mujeres permanecen desempleadas?”

“No. Los datos más recientes muestran lo contrario: el tiempo promedio de búsqueda de empleo entre las mujeres ha aumentado. Actualmente, las desempleadas declaran tardar en promedio 7,5 meses en encontrar trabajo, mientras que la tasa de desempleo de larga duración que mide a quienes llevan 12 meses o más buscando empleo se ubica en 17,1%, el nivel más alto desde 2022. Esto evidencia que las mujeres enfrentan dificultades para encontrar un empleo, en un contexto donde además no me parece correcto hablar de una recuperación económica”.

“¿A su juicio, ¿se observan mayores dificultades estructurales de inserción?”

“Sí. Los datos confirman que las barreras estructurales de inserción laboral femenina no solo se mantienen, sino que se han vuelto más persistentes. No es únicamente consecuencia de una economía que crece poco. La evidencia para Chile y otros países muestra que la desigual distribución del trabajo de cuidados, junto con la penalización asociada a la maternidad y a licencias parentales que refuerzan la idea de que las mujeres deben ser las principales cuidadoras, continúa limitando no solo su empleabilidad, sino que también su participación laboral”.

“¿Qué debe ocurrir para salir de este inédito momento de la desocupación de las mujeres?”

“La evidencia es bastante clara: sin un sistema de cuidados sólido y políticas de empleo activas dirigidas a mujeres, el desempleo femenino y la subutilización de su talento se vuelven estructurales”.

“¿Cuál sería su sugerencia en materia laboral para el próximo gobierno?”

“La recomendación al próximo gobierno sería poner la empleabilidad femenina en el centro de la agenda económica. Eso implica avanzar en una reforma ambiciosa del sistema de cuidados, pero financiada de manera que no desincentive la contratación formal de mujeres —por ejemplo, evitando que el costo recaiga únicamente en el empleador—. También se requieren políticas activas de capacitación orientadas a sectores con alta demanda laboral, junto con licencias parentales más equilibradas, que distribuyan las responsabilidades entre hombres y mujeres, y dejen de penalizar la maternidad en el mercado laboral”.

VIENTE DE B 1

ga a realizar ajustes de gasto importantes en el futuro. También hizo ver que la menor exigencia de las metas eleva el riesgo de superar el límite pendiente de endeudamiento de 45% del PIB, por lo que “es necesario que se establezcan metas de BE más exigentes hacia adelante”.

Además, alertó de que el uso por parte del Ejecutivo de la figura de “otras causas extraordinarias” sin criterios claros en la ley abre espacio a discrecionalidad y puede debilitar la regla fiscal. Recomendó que el reglamento mandado por los cambios a la Ley de Responsabilidad Fiscal “acote razonablemente” las causas extraordinarias y precise aspectos sobre la naturaleza de las medidas correctivas y su rendición de cuentas.

Sin dobles lecturas

El economista sénior del Océo-UDP Juan Ortiz cuestionó el cambio realizado por el Gobierno. “Invocar otras cau-

sales extraordinarias, que justifiquen dicho cambio de la meta, constata una debilidad inherente al marco de la ley. A futuro, al no quedar normadas estas otras causas, siempre habrá razones que expliquen la desviación del cumplimiento de la meta”, dice. Ortiz advierte que con estos ajustes “se debilita la credibilidad del proceso de convergencia fiscal, en medio de una regla dual”.

Patricio Rojas, socio de Rojas y Asociados, también tiene un juicio crítico. “Todo lo que está planteando el Consejo Fiscal va en la dirección correcta (...). Es una posición que tienen los políticos y gran parte de los analistas que siguen el sector fiscal está en la misma línea. No hay dobles lecturas: en materia fiscal la economía chilena se está desviando de una manera sostenida”, dijo.

Jorge Rojas, profesor e investigador de la Facultad de Economía de la U. Andrés Bello, plantea a partir del Informe del CFA que “es importante mantener la transparencia y la credibilidad de la metodología (de la regla fiscal) y de las causas extraordinarias, de manera de fortalecer las finanzas públicas”.

Mario Marcel en modo presupuesto:

“Hay una contradicción muy fundamental en esa discusión”

Su tercera intervención pública desde que dejó el cargo de ministro de Hacienda, el pasado 21 de agosto, tuvo ayer Mario Marcel.

En una entrevista con radio ADN, el exjefe de las finanzas públicas entró en el debate de coyuntura económica y política del momento: la Ley de Presupuestos 2026. La semana pasada, en una votación sin precedentes, la comisión especial mixta de Presupuestos del Congreso rechazó 29 de las 33 partidas de gasto.

Marcel, quien diseñó parte importante del erario que hoy está tramitando su sucesor, Nicolás Grau, alegó que existe una “contradicción fundamental en la discusión”.

“Hay un sector importante de la política que quiere recortes más profundos del gasto público. Pero la discusión que está



Mario Marcel, exministro de Hacienda.

teniendo lugar en torno al Presupuesto 2026 no es para recortar más gasto, es para aumentar gastos”, criticó en la radioemisora. En esa línea, el economis-

ta añadió: “Se pide la glosa republicana, muchas cosas que son aumentos de gastos. Entonces, hay una contradicción muy fundamental en esa discusión”.

Sobre la idea de reponer los fondos de libre disposición, que han empujado tanto la oposición como el oficialismo, Marcel recordó que esa glosa “la inventó yo cuando era director de Presupuestos al final del gobierno del presidente Lagos... Era una época en que los ingresos eran muy abundantes, estábamos en un buen momento, había un alto precio del cobre, los ingresos fiscales crecían fuertemente de manera sistemática, pero esa no es la situación que tenemos hoy día”.

Ante ello, agregó: “Hoy día tenemos una situación fiscal que es más estrecha, nos queda todavía consolidación fiscal que hacer”.